

SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del producto: **BHI30**

Código Interno: BHI30

Recomendaciones de uso: Inhibidor de hidratos de gas.

PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A

Cecilia Grierson 225, Piso 7, (C1107CPE) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

TEL/FAX: +54 11 4341 7000

Teléfono para emergencias (24 horas) **0 800 222 1030 (desde Argentina)**
CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina)
+54 11 4552 8747 (desde el exterior)

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado

Pictograma:



Toxicidad aguda, oral (Categoría 4)

Irritación cutánea (Categoría 2) – Irritación ocular (Categoría 2A)

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida (Categoría 2)

Palabra de advertencia: **ATENCIÓN**

Indicaciones de peligro:

H302 - Nocivo en caso de ingestión.

H315 - Provoca irritación cutánea.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia:

P260 - No respirar humos, nieblas, vapores o aerosoles.

P264 - Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

P270 - No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.

P280 - Usar guantes.

P301 + P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o un médico.

P302 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando están presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P333 + P313 - En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.

P337 + P313 - Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

P501 - Eliminar el contenido y/o recipiente conforme a la reglamentación nacional e internacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

No hay otros peligros adicionales de consideración en la clasificación.

SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

INFORMACIÓN COMERCIAL CONFIDENCIAL
ANTE EMERGENCIAS COMUNICARSE AL
0 800 222 1030 (desde Argentina)
CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina)
+54 11 4552 8747 (desde el exterior)

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

| | |
|------------------------|--|
| MEDIDAS GENERALES: | Evite exponerse al producto y tome las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico llevando la ficha de seguridad. |
| CONTACTO CON LOS OJOS: | Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantenga los párpados abiertos. Si tiene lentes de contacto, retírelas después de 5 minutos y continúe enjuagando los ojos. Consulte al médico. |
| CONTACTO CON LA PIEL: | Lave la piel inmediatamente con abundante agua y jabón durante al menos 15 minutos. |
| INHALACIÓN: | Traslade a la víctima a una zona con aire limpio. Manténgala en reposo. Si no respira, aplique respiración artificial. Llame al médico. |
| INGESTIÓN: | NO PROVOQUE EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Consulte al médico llevando la etiqueta o la ficha de datos de seguridad. Si la víctima está inconsciente, llame al médico inmediatamente. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración. No dé nada de beber o comer a la víctima. |
| SÍNTOMAS: | Inhalación: dolor de cabeza, náuseas, mareos e irritación de las vías respiratorias. Contacto con la piel: irritación. Contacto con los ojos: irritación. Ingestión: náuseas y trastornos gastrointestinales. Nocivo. |
| NOTA PARA EL MÉDICO: | Evalúe realizar el tratamiento específico para glicoles. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones. |

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

| | |
|--|---|
| MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS: | Use polvo químico seco, espuma, arena o dióxido de carbono. Utilice el extintor acorde a los materiales de los alrededores. NO USE chorros de agua directos. |
| PUNTO DE INFLAMACIÓN: | > 93°C (200°F) |
| LÍMITES DE EXPLOSIVIDAD: | N/D |
| PELIGROS ESPECÍFICOS: | NO INFLAMABLE. El líquido no encenderá fácilmente. En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta. |
| EQUIPAMIENTO ESPECIAL DE PROTECCIÓN PARA BOMBEROS: | Utilice equipo autónomo de respiración y ropa de protección estructural para bomberos. |

| | |
|---|--|
| MEDIDAS ESPECIALES DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: | Rocíe los recipientes y/o tanques con agua para mantenerlos fríos. Continúe enfriando con agua después de que el fuego se haya extinguido. Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales. |
|---|--|

SECCIÓN 6 - MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

| | |
|--|---|
| PRECAUCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: | Elimine todas las fuentes de ignición (no fume, no use bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Evacúe a las personas hacia un área ventilada. Ventile inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permita la reutilización del producto derramado. |
| PRECAUCIONES DEL MEDIO AMBIENTE: | Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE; puede no ser efectiva en situaciones de derrames. Contenga el líquido derramado con un dique o barrera. Prevenga la entrada hacia vías navegables, cuerpos de agua (mar, ríos, arroyos), alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. |
| CONTENCIÓN Y LIMPIEZA: | Contenga y recupere el líquido cuando sea posible. Recoja el producto líquido con arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y luego limpie completamente la zona afectada. Disponga el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico. |

SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

| | |
|---|---|
| PRECAUCIONES PARA LA MANIPULACIÓN SEGURA: | No coma, beba o fume durante su manipulación. Evite el contacto con ojos, piel y ropa. Lávese las manos después de manejar este producto. |
| CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO: | Almacene en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteja del sol. Mantenga los envases y embalajes cerrados. No almacene cerca de llamas abiertas o fuentes de calor. Se requiere una buena ventilación. No realice estibas en alto de más de 2 tambores de plástico, más de 2 contenedores de 1000 litros o más de 3 tambores metálicos. Dentro del tambor vacío pueden quedar residuos peligrosos por lo que no debe reutilizarse, comercializarse o cederse a terceros bajo ninguna circunstancia. La disposición del tambor vacío debe realizarse de acuerdo a las normativas legales aplicables. Mantenga alejado de: Ácidos minerales oxidantes y no oxidantes, ácidos orgánicos, azo y diazo compuestos, isocianatos, nitruros, peróxidos e hidroperóxidos orgánicos, epóxidos, agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes. Material de empaque apropiado: el suministrado por el fabricante. |

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

| | |
|------------------------------|--|
| PARÁMETROS DE CONTROL: | |
| CMP (Res. MTESS 295/03): | N/D |
| CMP-CPT (Res. MTESS 295/03): | N/D |
| CMP-C (Res. MTESS 295/03): | 100 mg/m ³ , inh.; Etilenglicol |
| TLV-TWA (ACGIH): | 25 ppm [2017]; Etilenglicol |

| | |
|--------------------------|--|
| TLV-STEL (ACGIH): | 50 ppm, como vapor; Etilenglicol [2017] 10 mg/m ³ , como particulado [2017]; Etilenglicol |
| PEL-C (OSHA): | 40 ppm; Etilenglicol |
| IDLH (NIOSH): | N/D |
| MEDIDAS DE PROTECCIÓN: | Mantenga ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal es generalmente adecuada. Utilice campanas locales durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. Ventile mecánicamente en áreas bajas o confinadas. Disponga de duchas y estaciones lavajos en proximidades de los lugares de trabajo. |
| PROTECCIÓN RESPIRATORIA: | En los casos necesarios, utilice protección respiratoria para vapores orgánicos (tipo A). Preste especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilice equipo de respiración autónomo (SCBA). |
| PROTECCIÓN DÉRMICA: | En los casos necesarios, utilice guantes protectores impermeables de PVC, nitrilo o butilo que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374, ropa de trabajo y zapatos de seguridad. |
| PROTECCIÓN OCULAR: | En los casos necesarios, utilice gafas de seguridad que cumplan con la EN 166. |

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

| | |
|----------------------------|---------------------------------|
| FORMA Y APARIENCIA: | Líquido. |
| OLOR: | N/D |
| UMBRAL DE OLOR: | N/D |
| COLOR: | N/D |
| pH: | 6,5 ± 1,0 [directo] |
| PUNTO DE ESCURRIMIENTO: | < -24°C (-11°F) |
| PUNTO DE EBULLICIÓN: | N/D |
| PUNTO DE INFLAMACIÓN: | > 93°C (200°F) |
| TASA DE EVAPORACIÓN: | N/D |
| TEMP. DE AUTOIGNICIÓN: | N/D |
| TEMP. DE DESCOMPOSICIÓN: | N/D |
| INTERVALO DE EXPLOSIVIDAD: | N/D |
| INFLAMABILIDAD: | El producto no es inflamable. |
| PRESIÓN DE VAPOR (20°C): | N/D |
| DENSIDAD VAPOR (AIRE=1): | N/D |
| DENSIDAD (20°C): | 1,053 ± 0,030 g/cm ³ |

| | |
|--|--|
| SOLUBILIDAD EN AGUA (20°C): | Soluble en agua y en alcoholes. |
| CONSTANTE DE HENRY (20°C): | N/D |
| COEF. DE REPARTO (logK _{o/w}): | N/D |
| VISCOSIDAD (20°C): | < 50 cSt |
| Log Koc: | N/D |
| PROPIEDADES EXPLOSIVAS: | No explosivo. De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas. |
| PROPIEDADES COMBURENTES: | De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles. |
| OTROS DATOS: | Índice de refracción: 1,396 ± 0,010 (20°C) |

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

| | |
|---|---|
| REACTIVIDAD QUÍMICA: | No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua. |
| ESTABILIDAD QUÍMICA: | El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes. |
| REACCIONES PELIGROSAS: | No se espera polimerización peligrosa. |
| CONDICIONES A EVITAR: | Evite altas temperaturas. |
| PRODUCTOS PELIGROSOS DE DESCOMPOSICIÓN: | En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, vea la Sección 5. |
| MATERIALES INCOMPATIBLES: | Ácidos minerales oxidantes y no oxidantes, ácidos orgánicos, azo y diazo compuestos, isocianatos, nitruros, peróxidos e hidropéroxidos orgánicos, epóxidos, agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes. |

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

| | |
|---------------------|--|
| VÍAS DE EXPOSICIÓN: | Inhalatoria, contacto dérmico y ocular. |
| EFFECTOS AGUDOS: | Inhalación: dolor de cabeza, náuseas, mareos e irritación de las vías respiratorias. Contacto con la piel: irritación. Contacto con los ojos: irritación. Ingestión: náuseas y trastornos gastrointestinales. Nocivo. |

CARCINOGENICIDAD, MUTAGENICIDAD Y OTROS EFECTOS:

Carcinogenicidad: No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, presente a niveles mayores o iguales a 0,1%, que esté clasificado como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

Mutagenicidad: No hay componentes de este producto, presentes a una concentración mayor o igual que 0,1%, que clasifiquen como mutágenos según el SGA.

Tox. Repr.: No hay componentes de este producto, presentes a una concentración mayor o igual que 0,1%, que clasifiquen como peligroso para la reproducción según el SGA.

Teratogenicidad: No hay componentes de este producto, presentes a una concentración mayor o igual que 0,1%, que clasifiquen como teratógeno.

STOT-SE: No hay componentes de este producto, presentes a una concentración mayor o igual que 1%, que clasifiquen como tóxicos para órganos diana por exposiciones únicas según el SGA.

STOT-RE: Puede causar efectos a los órganos por exposición prolongada o repetida. Diana: riñón.

Aspiración: No hay componentes de este producto, presentes a una concentración mayor o igual que 10%, que clasifiquen como tóxicos por aspiración según el SGA.

DATOS EN ANIMALES:

No hay información sobre la toxicidad del producto, pero se presentan estimaciones de toxicidad aguda.

ETA-DL50 oral (calc.): 300 - 2000 mg/kg

ETA-DL50 der (calc.): > 5000 mg/kg

ETA-CL50 inh. (4 hs., calc.): > 5 mg/l

Irritación dérmica (conejo, estim.): irritante

Irritación ocular (conejo, estim.): irritante

Sensibilidad cutánea (cobayo, estim.): no sensibilizante

Sensibilidad respiratoria (cobayo, estim.): no sensibilizante

SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA

| | |
|--------------------------------|--|
| ECOTOXICIDAD: | No hay información sobre la ecotoxicidad del producto, pero se presentan cálculos de estimación de ecotoxicidad. ETA-CE50 (peces, calc., 96 h): > 100 mg/l ETA-CE50 (inv., calc., 48 h): > 100 mg/l ETA-CE50 (algas, calc., 72 h): > 100 mg/l ETA-CSEO (peces, calc., 14 d): > 1 mg/l ETA-CSEO (inv., calc., 14 d): > 1 mg/l |
| PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: | BIODEGRADABILIDAD (cálculo): De acuerdo con cálculos en base a la composición, se espera que el producto sea biodegradable. PNEC (agua): 10 mg/L (etilenglicol) PNEC (mar): 1 mg/L (etilenglicol) PNEC-STP: 199,5 mg/L (etilenglicol) |
| BIOACUMULACIÓN: | Log K _{ow} : N/D BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D. No hay datos del producto que permitan estimar la bioacumulación en organismos vivos o la incidencia en la cadena alimenticia. No hay datos de ensayo para determinar el cumplimiento del anexo XIII del reglamento REACH sobre su clasificación como persistente (P) o bioacumulativo (B), pero sí se clasifica como tóxico (T). |
| MOVILIDAD: | LogK _{oc} : N/D CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D Distribución (%) - AIRE: 0,03 - AGUA: 100 - SUELO: 0 - SEDIMENTO: 0 - BIOTA: 0 [Etilenglicol]. |
| AOX, CONTENIDO DE METALES: | No contiene halógenos orgánicos ni metales. |

SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Elimine el sobrante de producto y los envases vacíos según la legislación vigente de protección del medio ambiente y de residuos peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y reglamentaciones). Procedimiento de disposición: incineración.

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE**TRANSPORTE TERRESTRE**

| | |
|---------------------------------------|---|
| Nombre Apropriado para el Transporte: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| N° UN/ID: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| Clase de Peligro: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| Grupo de Embalaje: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| Código de riesgo: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| Cantidad limitada y exceptuada: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| Disposiciones especiales: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |

TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)

| | |
|--|---|
| Nombre Apropriado para Embarque: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| N° UN/ID: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| Clase de Peligro: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| Grupo de Embalaje: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| Instrucciones para aviones de pasajeros y carga: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| Instrucciones para aviones de carga: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| CRE: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| Disposiciones especiales: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |

TRANSPORTE MARÍTIMO (IMO)

| | |
|------------------------|---|
| Proper Shipping Name: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| UN/ID N°: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| Clase de Peligro: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| Grupo de Embalaje: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| EMS: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| Estiba y manipulación: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| Segregación: | MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE |
| Contaminante Marino: | NO |

Nombre para la documentación de transporte: NOT CLASSIFIED AS A DANGEROUS GOODS

SECCIÓN 15 – REGULACIÓN DE USO

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): N/D

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.

Resolución 81/2019 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, República Argentina – Agentes cancerígenos. Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013 - "ST/SG/AC 10/30/Rev. 5"). Se toma en consideración la quinta edición por ser la vigente para Argentina según Resolución 801/2015 de la SRT.

Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCOSUR\CMC\DEC N° 2/94.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2021) y modificatorias.

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2021) y modificatorias.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 2020 - Enmienda 40-20), International Maritime Organization (IMO).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 63 ed., 2022) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

SECCIÓN 16 – OTRA INFORMACIÓN

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists – Estados Unidos.

CAS: servicio de resúmenes químicos.

CE: concentración efectiva.

CL: concentración letal.

CMP: concentración máxima permisible

CMP-C: concentración máxima permisible - valor techo

CMP-CPT: concentración máxima permisible para cortos períodos de tiempo.

CRE: código de respuesta a emergencias.

CSEO: concentración sin efecto observado.

DL: Dosis letal.

EMS: tarjeta de manejo de emergencias.

EPP: elementos de protección personal.

ETA: estimación de la toxicidad aguda.

FDS: ficha de datos de seguridad.

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo (AITA)

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

IDLH: concentración inmediatamente peligrosa para la vida o la salud.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IMO: Organización Marítima Internacional (OMI)

Log Koc: coeficiente de partición carbono orgánico-agua.

Log Kow: coeficiente de partición octanol-agua.

MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Argentina.

N/A: no es aplicable la propiedad debido a las características físico químicas y toxicológicas del producto.

N/D: sin información disponible al momento de realizar la FDS.

NFPA: Agencia Nacional de Protección contra Incendios – Estados Unidos.

NIOSH: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional - Estados Unidos

OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
 OSHA: Administración de seguridad y salud ocupacional – Estados Unidos.
 PAX: pasajeros.
 PEL: límite de exposición permitido.
 PNEC: concentración prevista sin efecto observable.

PNEC-STP: concentración prevista sin efecto observable en plantas de tratamiento de agua.
 REL: límite de exposición recomendada.
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
 SRT: Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
 STEL: límite de exposición de corta duración
 TLV: valor límite umbral.
 UN: Naciones Unidas.

| | |
|--------------------------------|----------|
| SALUD | 2 |
| INFLAMABILIDAD | 1 |
| REACTIVIDAD | 0 |
| EFEECTO EN ÓRGANO VITAL | 1 |



Uso obligatorio de antiparras de seguridad



Uso obligatorio de guantes



Uso obligatorio de protección del cuerpo

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.
 SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto en CIQUIME.
 SECCIÓN 9: datos del producto.
 SECCIONES 11 y 12: cálculo de estimación de toxicidad aguda conforme al SGA.

Control de cambios: v.4 - Actualización del teléfono de emergencias.
 v.3 - Actualización de frases y formato.
 v.2 - Cambios en propiedades físico-químicas. Reclassificación.
 v.1 - Primera versión.

La información y las recomendaciones indicadas aquí son a nuestro saber y entender correctas, y es responsabilidad de cada usuario determinar si son exactas, adecuadas y completas para su uso particular. Las condiciones y/o métodos de manipuleo, almacenamiento, uso y disposición del producto están fuera de nuestro control y quizás de nuestro conocimiento. Por estas y otras razones nuestra Empresa no se responsabiliza por pérdidas, daños o gastos provocados o relacionados con el manipuleo, almacenamiento, uso o disposición de este producto. Nuestra compañía no se responsabiliza por cualquier daño o incidente, directo o indirecto de cualquier naturaleza, que pudiere resultar del uso de esta información. Toda información no consignada en esta ficha de datos de seguridad debe entenderse como no determinada o desconocida.

Versión: 4
Reemplaza a: 3
Elaborado por: CIQUIME

Fecha de Emisión: mayo de 2022
Aprobado por: PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A